



Electromovilidad

● ¿Qué es la electromovilidad?, básicamente se refiere al uso de vehículos eléctricos, y es en ese sentido a que me referiré a continuación.

Osorno crece cada día, y en ese crecimiento la electromovilidad es un aporte importante para nuestra ciudad. Importante recordar que un 13 de julio de 2023 el Ministro de Transporte Sr. Juan Carlos Muñoz Abogabir anunciaba la renovación del Sistema de Transporte de Osorno con al menos 130 buses nuevos, de los cuales un número no menor contará con electromovilidad para contribuir con la disminución de contaminación; además, este servicio contará con mejor frecuencia en sus horarios de operación, lo que contribuirá al transporte público.

Si bien avanzar hacia la electromovilidad trae una serie de beneficios, es necesario conversar y socializar el tema con los diferentes actores involucrados. Es así como durante el año 2023 se realizaron reuniones con el Gremio del Transporte de nuestra ciudad junto con el Seremi de esta Cartera Sr. Pablo Joost y la Delegada Presidencial Provincial Srta. Claudia Pailalef; igualmente hubo conversaciones con la población en general para atender sus inquietudes.

Llegamos a julio 2024, en donde ya se entregaron detalles respecto a que Osorno contará con buses eléctri-

cos y nuevos recorridos de transporte público, recorridos que fueron diseñados a partir de jornadas de participación ciudadana en diferentes sectores de la ciudad; a lo antes mencionado se suma otro beneficio muy concreto como lo es contar con Buses con accesibilidad universal, cumpliendo con ello a cabalidad con la Ley de Tránsito Nº 18.290 en donde se hace referencia explícita a que el transporte público debe contar con buses que permitan la accesibilidad a ellos por parte de pasajeros con movilidad reducida, por ejemplo aquellas personas que usan silla de ruedas, situación que no ocurre en la actualidad. No podemos continuar discriminando a un número importante de ciudadanos, todos merecemos poder trasladarnos vía transporte público.

Hoy, ya en 2025 me pregunto, cómo va el proyecto de electromovilidad para nuestro Osorno, qué se ha hecho al respecto, en qué etapa está. La inquietud obedece a los muchos beneficios que traería la electromovilidad a la población en general, sean estudiantes, personas mayores y/o con movilidad reducida, ciudadanos en definitiva. Por último, les invito a revisar el proyecto sobre electromovilidad en el transporte público, iniciativa impulsada por el Ministerio del Transporte que el año 2024 iba avanzando.

Emeterio Carrillo Torres